

Una equivocación más

El ya famoso Alcalde de Lobón, este ingenuo espíritu aldeano que de pronto se obstina en encumbrarse con las alas de cera de un inspirador mal orientado, á las alturas de mentor de la provincia, acaba de dar una muestra más de las equivocaciones que le hace padecer la intensidad de sus buenos deseos.

Por lo visto cree que un diputado, el señor Albarrán y Ramos Izquierdo, se ha hecho eco ante el cuerpo provincial de las descomulgadas pretensiones que el buen Alcalde manifestaba en su moción, sin tener en cuenta que nada autoriza para abrigar tal creencia.

El Sr. Albarrán no defendió, ni podría ni debía defender ante la Diputación de que forma parte, las irreverentes pretensiones que se formulaban en la moción de ese señor Alcalde.

La Diputación, por unanimidad, sin la más insignificante vacilación, contestó á la moción citada, con el acuerdo «no ha lugar á deliberar»: ¿es esto atender, defender las pretensiones del Sr. Alcalde de Lobón? Pues esto hizo el Sr. Albarrán al no oponerse al acuerdo.

Ahora, si el Sr. Alcalde de Lobón considera defensa una benevola consideración para la recitad de su intención y una piadosa indulgencia para la equivocación del procedimiento, entonces tiene razón en agradecerlo al Sr. Albarrán, pero no debe agradecerlo solo á este señor diputado, puesto que en el mismo sentido se expresó el Sr. Vazquez Lemus, y mucho más hizo el Sr. Ambrona al fundamentar esa benevolencia y esa piedad que debía tenerse para estimar el acto del Sr. Alcalde, en una entusiasta apología que hizo de sus virtudes y de su austeridad administrativa, consideraciones á las que asintió en pleno y complacida toda la Diputación.

Por tanto, en lo que hubo de repulsa para el desacierto del alcalde, el Sr. Albarrán asintió como lo exigía el decoro del cuerpo provincial, y en lo que hubo de benevolencia, no le fueron en zaga los demás al señor Albarrán, aunque él interviniera también; quién tiene interés en descaminar tan lamentablemente á este buen alcalde que apenas dá un paso con acierto en esa campaña cuyo alto fin está desacreditando tan tristemente, con estos deplorables errores?

Y no es que sea de gran trascendencia esta equivocación del señor Alcalde en la orientación de sus gratitudes; después de todo, eso sería una cuestión á resolver entre ambos, el Sr. Albarrán y el señor Alcalde, si todo ello quedara en el orden personal y privado de sus relaciones. Todo se reduciría á que el Sr. Albarrán pusiera á los entusiasmos agradecidos del señor Alcalde las limitaciones que le dictara la conciencia de los motivos que hubiera dado para tales entusiasmos.

Pero como esto se hace público, parecería ante la opinión que dentro de la corporación provincial se levantó alguna voz creyendo la irrespetuosidad que para el decoro de ese organismo envolvía la moción del señor Alcalde, y esto no puede, no debe pasar sin rectificación, porque suponemos que ni el mismo Sr. Albarrán puede consentir que de él se suponga tal cosa.

Es verdad que amigos ociosos del señor Albarrán le hacen el deplorable servicio de dar pábulo á la equivocación con los comentarios que ponen á la referida carta; pero todos sabemos que son muchas las ocasiones en la vida en que los fervores indiscretos y devotos de los amigos ociosos hacen más daño que todos los enemigos juntos, y por eso no nos extraña el hecho, aunque lo deploramos sinceramente.

Es, pues, necesario que se ponga la verdad en su lugar, por bien de todos, para que el señor Alcalde salga de su error, y para que al Sr. Albarrán no se le atribuyan actitudes que ha tenido el acierto de no adoptar, con aplauso unánime de la opinión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación, don Sebastian García Guerrero.

También se encuentra en esta, el Diputado á Cortes D. Francisco Barreiro.

Se halla en esta capital el médico don Emilio Ambrona.

Marchó ayer á la feria de Cáceres nuestro querido amigo D. Ramon Montero de Espinosa.

También salió ayer para Fuente de Cantos nuestro querido compañero de redacción D. Pio Jurado.

Ayer pasaron unas horas en nuestra capital nuestros queridos amigos el senador Sr. Conde de Osilos, y su hermano político D. Pedro Montero de Espinosa, actual alcalde de Almendralejo.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora D. Ventura Conejos Faura, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Bueno.

CÉSAR.

Un suicidio.

Desde el pueblo de Granja de Torrehermosa participan á este Gobierno civil, que el natural y vecino de dicho pueblo, José Montero Santiago, de 73 años de edad y casado, puso fin á su vida arrojándose á un pozo que existe en las proximidades del sitio «Poleo».

Parece ser que el infortunado Montero tomó tan fatal resolución, por serios disgustos surgidos en el seno de la familia.

El Juzgado ha intervenido en el asunto con objeto de esclarecer los verdaderos móviles que le impulsaron á tan fatal resolución.

Robo 25.000 pesetas y se va

Hemos tenido noticias de que uno de estos últimos días ha estado en Badajoz un jefe de la policía de Lisboa, que venía en busca de la autora de un robo de 25.000 pesetas, realizado en la capital lusitana.

Se trata de una criada de servir que robó á sus amos entre alhajas y metálico cinco mil duros, con los cuales se dió á la fuga, sin duda con la buena intención de disfrutarlos alegremente.

Una carta recibida en Lisboa de puño y letra de la delincuente, con el sello de la ambulancia de correos de Manzanares, hizo creer á las autoridades portuguesas que se hallara en Badajoz.

A este fin, vino á Badajoz un inspector de policía portuguesa, quien en unión del teniente de seguridad, practicó un reconocimiento minucioso de todos los sitios donde pudiera ocultarse, incluso por las afueras y cercanías de la población.

Las gestiones practicadas no dieron ningún resultado, creyéndose ahora que la ladrona haya echado en Alcazar de San Juan la carta que se recibió en Lisboa, y que pudo haber tomado uno de los trenes que en dicha estación salen para tan diferentes sitios de la península.

Al jefe de la estación férrea de Badajoz y al teniente de Seguridad, se han entregado fotografías de la autora del robo, por si es casualmente hallada.

Por su parte continúa el señor teniente de Seguridad practicando gestiones que puedan darle alguna luz en este asunto.

DE TODO UN POCO

Información de Cáceres

De la feria

La feria de Mayo que ha comenzado, es lo que tiene abstraída en casi su totalidad la atención pública. La plaza de la Constitución está abarrotada de puestos de diferentes tamaños y colores, en revuelta profusión de géneros, que forman una alegre barafija de vieja feria.

Las calles aparecen repletas de forasteros. Los comercios han pintado sus fachadas con vistosos colores, y presentan en sus puertas alguna novedad. En el rodeo han comenzado á entrar cabezas en buen número.

Todo se prepara á la alegría que este año quiere destruir el frío que hace.

Gran fiesta literario-musical

Ya se ultimó el programa de la fiesta literario-musical que se celebrará hoy segundo día de feria, en el teatro de Variedades.

Badajoz tendrá honrosa representación en la fiesta. El correcto prosista Enrique Segura envía unas cuartillas que serán leídas por la primera actriz de la compañía de Variedades, señorita Mercedes San Pedro, y el sentimental poeta Manuel Montrey dejará escuchar las notas de su lira por boca de la gentil artista, primera actriz del Principal, señorita Consuelo Montijano.

Por si ello era poco, la notable banda del heroico regimiento de infantería de Castilla, llegará mañana á Cáceres, exclusivamente para tomar parte en esa fiesta.

Con esos alicientes y otros que no podemos decir hasta la reseña, es seguro que el alma hermana de Badajoz latirá en Cáceres al compás de los sentimientos de nuestros artistas.

Las corridas

Para las corridas de feria hay bastante animación.

Esta tarde llegan de Salamanca los toros de la ganadería de Carreros y pasado mañana llegarán los toros del Sr. Albarrán.

Dicen que son grandes y de buena presencia.

¿Darán juego?

Sobre un indulto

En el Instituto criminalógico de Madrid, ha dado una conferencia un profesor del mismo. Habló sobre el célebre crimen de Ceclavín y ocupándose especialmente de la pena impuesta á la criada de las víctimas, Pilar Pirulero, revisó la causa y pi-

dió la conmutación de la pena para dicha infeliz.

Desde Cáceres, el abogado defensor de Pilar, trabaja con el objeto de conseguir lo mismo y hoy ha telegrafado pidiendo esa conmutación el Decano del Colegio de Abogados, el de Procuradores y el Secretario del «Centro de Reporters».

Según el notable criminalista que dió la conferencia, el Jurado que entendió en la causa, erró al revés de como acostumbra, y condenó á Pilar Perulero á más de lo que merecía.

En el rodeo

El día de hoy ha estado muy desapacible. En el rodeo ha entrado como todos los años muchísimo ganado.

A estas horas se han efectuado muchas transacciones, y mañana es casi seguro que queden cerrados ya los fratos de venta de casi todo el ganado.

Ya mandará nota de las transacciones verificadas.

Y nada más por hoy.

EME.

Tribunales

Un homicidio.

Sección primera

El último jurado de Badajoz en el presente cuatrimestre, se despidió con un delito de homicidio. Quizás recuerden nuestros lectores el hecho que tuvo lugar en Agosto último en nuestra capital; según el fiscal señor Bonilla, en la tarde del 3 de Agosto, estuvieron reunidos tomando vino el procesado Francisco Tomás Gutiérrez Montes y el interfecto Marcelino Hernández Gordillo, en unión de otros sujetos, y tuvieron una disputa sobre la vivienda del Gutiérrez, que quedó terminada sin avenencia, y más tarde, sobre las 21 de dicho día, cuando el Hernández iba hacia su choza de la dehesa de las Cuestas, le siguió detrás el Gutiérrez con una escopeta, y viéndole, se volvió el Hernández, en cuyo acto y á muy poca distancia, le disparó el procesado con dicha escopeta, causándole una herida en el vientre, á consecuencia de la cual falleció al siguiente día.

Este hecho, de que es autor el procesado, constituye un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

El defensor, Sr. Solo de Zaldivar, en sustitución del Sr. Hermida, dice en sus provisionales que su defendido no fué el autor de la lesión que produjo la muerte al Hernández.

Constituido el tribunal de hecho, se procede á la práctica de las pruebas, empezando por el interrogatorio del procesado.

Interrogatorio del reo: A preguntas del Sr. Fiscal, dice el procesado que nunca ha tenido disputa con el interfecto; pero el día de autos tuvo una cuestión, estando presente el Guarda del canal, sobre las ocho y ocho y media y después se marchó á su casa, sin que pueda precisar la hora.

No niega haber dicho al Hernández «que tuviese mucho cuidado, porque con lo de la cebada iba á tener un disgusto», y sostiene que no ha podido hacer uso de la escopeta, porque estaba inutilizada, así como que no salió de su casa á la hora en que se cometió el delito.

Prueba testifical.—El testigo Saturnino Basandés, vecino de la barriada de la estación, á preguntas del fiscal, contesta que el Marcelino estuvo el día de autos tomando una copa en su casa, de donde salió, y á los diez minutos se oyó un disparo, volviendo dicho Marcelino herido, diciendo: «me ha matado Gutiérrez».

Victoriano García, también oyó decir en la taberna al herido, que le había disparado el tiro el guarda Francisco Gutiérrez. Bernardina Guerrero, Elisa Becerra—que no comparece—y Olalla Delgado, también oyeron decir al interfecto que lo había matado el guarda Francisco Gutiérrez.

Al presentarse el hijo del procesado, Pedro Gutiérrez Carretero, se nota gran expectación en el público. Solo sabe el testigo que su padre fué aquel día un pequeño disgusto con el Hernández, y añade que su hermano Fabian le dijo que su padre había herido á uno, lo que corrobora dicho hermano, negando otras preguntas que se le hacen, y que en el sumario tiene contestadas afirmativamente.

Sebastián Hernández, hijo del interfecto, entre sollozos, explica al jurado el hecho, como lo explica el fiscal, esto es, que el guarda siseó á su padre, y al volverse, le disparó el tiro, y después llamó al perro diciendo «Rizal!» á voces.

Los demás testigos del fiscal, no son de gran interés, pues solo se refieren á hechos anteriores, y terminada la prueba testifical del representante de la ley, se suspende el acto, para continuarlo á las cuatro de la tarde.

Por la tarde no pudo continuar el juicio, á causa de la indisposición del letrado defensor.

Zarza junto Alanje.

En el día de ayer, viniendo con un carro cargado de pajo el joven Fernando Lava-

do, hijo de Pedro José Lavado Romero, tuvo la desgracia de volcar en el rio Matachel y ahogarse la mejor mula que llevaba en el tronco.

Hoy piensa hacer las pruebas de la fábrica de harinas de D. Alvaro Paredes Cerro, el montador de la casa Daverio Enrici y Compañía, D. Jacobo Dellenbach, con asistencia del maestro de harinas Germán Sanz y López y demás personal de la casa Paredes.

Deseamos que las pruebas den los más satisfactorios resultados y dé al laborioso industrial todo género de prosperidades en su nuevo negocio.

Se encuentra en esta girando la visita ordinaria á las escuelas de ambos sexos, el Sr. Inspector provincial D. Ricardo Llaquer.

Con este motivo tendremos un par de días entre nosotros á tan ilustrado huestped.

Notas militares

Han sido destinados:

Comandantes.—D. Emilio Rodríguez Polanco, del regimiento de infantería Ceuta, núm. 60, al de Castilla, 16.

Don Antonio García Pérez, del de Castilla, 16, á situación de excedente en la segunda región.

Capitanes.—D. Juan Garrido García, del regimiento de infantería Palma, núm. 61, al de Castilla, 16.

Don Narciso Lambea Massa, del de Castilla, 16, al de Asturias, 31.

Don Enrique Solís Patudo de la Rosa, del de Wad-Rás, núm. 50, al de Castilla, 16.

Don Isidro Navarro Manzanares, del de Castilla, 16, á la reserva de Palencia, número 91.

Don Pedro Carabantes Fernández (E. R.) del de Castilla, 16, á la Zona de Badajoz, núm. 7, en situación de reserva.

Primeros tenientes.—D. Fernando Ramos Díaz de Vila, del regimiento de infantería de Gravelinas, núm. 41, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

Segundos tenientes.—D. Juau García Salcedo, del regimiento de infantería Africa, núm. 68, al de Gravelinas, núm. 41.

Don Adolfo Rodríguez Algarra, del de Castilla, 16, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Don Joaquín Bueno Rodríguez, del de Gravelinas, 41, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Don Emilio Fernández Llabayol (E. R.), del de Borbón, núm. 17, al de Castilla, número 16.

Instituto general y técnico de Badajoz

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con premio:

Castellano.—Señoritas Obdulia Fernández de la Cerda y Magdalena Fernández de la Cerda.

Don José Díaz Ambrona y Moreno y don José Minero Alfonso.

Geografía de Europa.—Señoritas Obdulia Fernández de la Cerda y Magdalena Fernández de la Cerda.

Don José Díaz Ambrona y Moreno y don José Minero Alfonso.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Señoritas Obdulia Fernández de la Cerda y Magdalena Fernández de la Cerda.

Don José Díaz Ambrona y Moreno y don José Minero Alfonso.

Religión 1.º.—Señoritas Obdulia Fernández de la Cerda y Magdalena Fernández de la Cerda.

Don Luis Ramallo Thómas, don José Corzo Cisneros y don Olegario Briones Fernández.

Latín 1.º.—Don Rafael Carrasco Garrorena.

Geografía de España.—Don Julio Jurado Gómez, don Román Gómez Infante, don Francisco Terrón González, don Joaquín Núñez Coronado y don Vicente Gallardo García.

Religión 2.º.—Don Román Gómez Infante don Vicente Gallardo García, don Alfonso Donaire y González de Segovia.

Don Pedro Alba Bejarano, don Frigidiano Arroyo Gutiérrez.

Latín 2.º.—Don Alfonso Rubio Lopo, don Julio Soares Fernández.

Francés 1.º.—Don Ricardo Carapeto Burgos, don Francisco Martínez y Rodríguez de Castilla y don Alfonso Rubio Lopo.

Historia de España.—Don Ricardo Carapeto Burgos, don Alfonso Rubio Lopo, don Fermín Burgos Peña, don Francisco Martínez y Rodríguez de Castilla.

Señorita Antonia Arqueros Galán.

Geometría.—Don Ricardo Carapeto Burgos, don Julio T. Soares Fernández, don José Rodríguez da Silva, don Germán Burgos Peña, don Francisco Martínez y Rodríguez de Castilla.

Religión 3.º.—Don Francisco Martínez y Rodríguez de Castilla.

Preceptiva y composición.—Don Juan Tamayo Rubio, don José Sena López, don

Juan Zugasti Saenz, don Benjamín Escola Diego y don Patricio Bernardo Jara.

Francés 2.º.—Don Juan Ramayo Rubio, don Manuel Borrego Minero y don Benjamín Escola Diego.

Historia Universal.—D. Juan Tamayo Rubio, don José Sena López, don Juan Zugasti Saenz, don José Villar Gordón, don Arcadio F. Mellado Fuentes.

Dibujo 1.º.—D. Juan Tamayo Rubio, don Manuel Barreira Rubio, don Jesús Cánovas Pesini, don Agustín Reyes Fernández, don José Villar Gordón.

Psicología y Lógica.—D. Paulino Gallego Alarcón, don Ramón Sánchez Moreno y Balaca, don Mariano Rodríguez Arias, don Félix Civantos Benito.

Historia Literaria.—D. Paulino Gallego Alarcón, don Ramón Sánchez Moreno y Balaca, don Mariano Rodríguez Arias, don Ignacio Fernández Nespral, don Juan Manuel Carracedo y Giménez.

Física.—D. Paulino Gallego Alarcón, don Ramón Sánchez Moreno, don Maximiliano Morato Guerrero, don Marciano Rodríguez Arias.

Fisiología é Higiene.—D. Paulino Gallego Alarcón, don Ramón Sánchez Moreno, don Juan M. Carracedo y Giménez.

Dibujo 2.º.—D. Paulino Gallego Alarcón, don Ramón Sánchez Moreno, don Ignacio Fernández Nespral, don Ramón Pardeñas Trujillo, don Antonio Cordero y Moreno.

Ética y Rudimentos de Derecho.—D. Pedro Burgos Peña, don Vicente Domingo Laguna, don Pascasio López Soriano, don Carlos Crespo Terraza.

Historia Natural.—D. Pedro Burgos Peña, don Vicente Domingo Laguna, don Juan José Zamora Becerra, don Federico Pla Alvarez, don Carlos Crespo Terraza.

Agricultura.—D. Vicente Domingo Laguna, don Pascasio López Soriano, don José M. Labrador Rodríguez, don Alejandro Alvarez Aguado.

Química.—D. Pedro Burgos Peña, don Juan José Zamora Becerra, don Pascasio López Soriano, don Vicente Domingo Laguna, don Alejandro Alvarez Aguado.

TORERIAS

Para el domingo

Un muchachito que en cosas de toros es un muchachote, por su iniciativa y en el lógico afán de presentarse á sus paisanos, para que vean si sabe ó no de tauromaquia, ha conseguido organizar una novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo domingo 31, cuyo futuro se destinará á las Cantinas Escolares.

Este verdadero héroe, es nuestro paisano Antonio Ruiz, Posaderto, que matará tres novillos de la ganadería de la viuda de Soler, los que serán lidiados y banderilleados por su cuadrilla.

Otro paisano, Angel Lledó, Plomito, va como sobresaliente, con obligación de banderillar.

Además torearán Nicolás Buiga, Fernando García y Santiago Pereira, todos de este pueblo, que se duermen en la margen izquierda del Guadiana.

Y de esto nada más. El lunes sabrán ustedes, lectores, lo que resulta.

Las localidades están á la venta en la pasamanería de Rufete, calle de la Soleidad.

Noticias.

Ayer llegaron á esta capital, los señores siguientes: don Alonso Núñez, don Angel Moreno, don Ricardo Ventura de la Vega, don Antonio Cruz, don Juan García y don Antonio Gómez.

Han sido destinados los brigadas Manuel Cerrato García, del regimiento de infantería Castilla número 16, á la Zona de Badajoz, 7; Luis Moriano, del regimiento de infantería del Rey número 1, al de Gravelinas número 41 y José Lafuente Betancourt, del de Asturias 31, al de Castilla, 16.

SE VENDEN fardos de paja á una peseta cada uno.—Razón, Menacho, 72.

Después de brillantes ejercicios de exámenes, ha obtenido la calificación de sobresaliente con premios en las asignaturas del último año del Bachillerato, el aprovechado estudiante D. Pascasio López Soriano.

SE VENDE ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse á Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

En Higuera la Real fué asaltada noche pasadas la casa del cura párroco, no pudiendo el asaltador ó asaltadores realizar ninguna fechoría, porque á las voces de auxilio dadas por la criada, que se apercibió de que habían entrado personas extrañas á la casa, por lo que acudieron algunos vecinos, que obligaron á huir á los asaltadores.

Se desea adquirir una máquina registradora «National», de segunda mano.

Para informar á D. Manuel Durán, Meléndez Valdés, 15, librería.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ.—Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Madrid. Política

Dato se muestra a enemigo

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, se muestra contrario á que el asunto de la agresión de Antonio Maura á Soriano, se trate en el parlamento.

Una reunión y un acuerdo

La minoría de la conjunción republicano-socialista, se ha reunido hoy para tomar acuerdos.

Los diputados reunidos, acordaron que el Sr. Salvatella plantee la cuestión de la agresión de Antonio Maura á Soriano, pidiendo que se envíe el tanto de culpa á los tribunales, por haber originado la agresión las palabras de un diputado en ejercicio de su cargo y haber sido realizada en el Congreso.

Consejo de ministros

En palacio.—El discurso del presidente

Se ha celebrado en el palacio de la plaza de Oriente, el anunciado Consejo de ministros.

En el discurso pronunciado por el jefe del gobierno Sr. Dato, éste dió cuenta al Monarca que presidía el Consejo, del debate parlamentario sobre la cuestión de Marruecos, manifestando su creencia de que acabará en la semana próxima.

Respecto á los últimos sucesos, y la agitación que se registra en las calles, anunció el jefe del Gobierno, que se adoptarían grandes precauciones para evitar que se formasen grupos en los alrededores del Congreso.

Se han firmado en el Consejo algunos reales decretos.

Entre los firmados hay uno suspendiendo en los exámenes oficiales, el ejercicio escrito.

También se ha firmado otro decreto, autorizando para presentar en Cortes un proyecto de ley, que afecta al ministerio de Hacienda.

Las Cortes. Congreso

Empieza hoy la sesión en la Cámara popular á las tres en punto de la tarde.

El asiento presidencial lo ocupa el señor González Besada.

La Cámara se halla llena, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul están el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato y los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

A continuación el secretario de la Cámara lee los proyectos de ley aprobados en el Consejo de ministros de hoy, y que ya hemos teleografiado.

El Sr. SALVATELLA: Pido la palabra.

El Sr. BESADA: La tiene S. S.

El Sr. SALVATELLA: Se dirige á la presidencia de la Cámara en nombre de la minoría republicano-socialista, para formular un ruego. Estima que el incidente ocurrido ayer en los pasillos del Congreso, es de suma gravedad, por afectar la agresión á un señor diputado, por palabras que había pronunciado en el Parlamento, en virtud de la investidura que ejerce. Solicita que se entregue á D. Antonio Maura (hijo) á los Tribunales de Justicia.

El Sr. BESADA pregunta á la Cámara si procede tratar esta cuestión en sesión secreta.

El Sr. SALVATELLA pide que sea en sesión pública.

El Sr. AZCARATE abunda en la opinión del Sr. Salvatella.

El Sr. LERROUX se asocia también á que el asunto sea tratado en sesión pública.

El Sr. ALVARADO también se expresa en igual sentido.

El conde de ROMANONES expone su opinión de que el asunto sea tratado en sesión pública, añadiendo que, si las derivaciones del debate lo exigen, se continúe en sesión secreta.

El Sr. SENANTES, se inclina á que el debate sea en sesión secreta.

El Sr. BESADA: Mi opinión, antes de ahora concebida, es que el asunto sea tratado en sesión pública, pues en realidad no hay agravio al decoro de ningún diputado, ni al del parlamento. Al surgir ayer el suceso, busqué en el momento la solución más adecuada. La agresión no surgió por un acto realizado en el Parlamento, sino por creer incumplida una palabra. Yo sé que el Sr. Soriano pensaba rectificar, lo que ignoraba Antonio Maura; cuando se lo dije enseñándole la lista en que figuraba el señor Soriano, dió aquel espontáneamente toda clase de explicaciones. El Sr. Soriano dió también por terminada la cuestión. El suceso fué lamentable y se concreta á una explosión de pasiones y nada más. Así se verá la razón que tengo al pedir que no haya aquí excesos en el lenguaje, ni se agrave ni se injurie á nadie, porque eso puede provocar sucesos desagradables, y es necesario que velemos todos por el respeto del reglamento y el decoro de la Cámara. Mi creencia es que la cuestión se debe dar por terminada. (Aplausos de los conservadores).

El Sr. SORIANO: Pido la palabra.

El Sr. BESADA: La tiene S. S.

El Sr. SORIANO: Necesito explicar los hechos. Anteayer, al salir del Congreso, un individuo que me era desconocido, se acercó á mí para pedirme que lo recibiera en mi domicilio. Accedí á su petición y le llevé á mi casa, y una vez en ella me confesó que era hijo de Maura, pidiéndome humildemente que rectificara el concepto que había aplicado á su padre. Entonces le contesté que la palabra por mí pronunciada había sido en el sentido del orden político y no en el personal, prometiéndole que igual aclaración haría en el Congreso en la primera ocasión, y de este modo terminó la entrevista, repitiéndose por parte del hijo de Maura las súplicas al despedirse. Cuando vine al Congreso, se lo dije al Sr. Besada, el cual no creyó oportuno ni conveniente en aquellos momentos reproducir el asunto, por si surgían derivaciones que diesen lugar á incidentes enojosos. Como en el Parlamento no me habían exigido reparación alguna ni D. Antonio Maura ni su hijo el Conde de la Mortera, no iba á ser más papista que el papa y no juzgué urgente la explicación, pensando darla en el debate sobre la cuestión de Marruecos. No quiero juzgar la agresión, porque Antonio Maura me dió una explicación completa. (Rumores y algunas risas).

El Sr. BESADA: Sabe S. S. que la carta se redactó en términos que no padeciera el honor ni la dignidad de nadie. (Aplausos).

El Sr. SORIANO: Es cierto; pero también lo es que su señoría me indicó que me diera por satisfecho; pues en caso contrario iría la cuestión al juzgado de guardia. S. S. invocó mi generosidad y yo no me opuse á que se libertara al agresor.

El Sr. RUIZ GRIJALVA hace uso de la palabra, probando que la agresión no la motivó la palabra pronunciada en el Congreso si no que según dice Soriano fué humildemente el Sr. Maura, hijo, á pedirle que rectificara, si bien la conducta posteriormente adoptada por Maura, no compaginó con aquella supuesta humildad.

Asegura que el verdadero motivo de la agresión fué el incumplimiento á la palabra que el Sr. Soriano dió al Sr. Maura de rectificar. Trátase, pues, de una cuestión puramente de carácter personal.

Cita casos parecidos, asegurando que nadie pidió la intervención de los tribunales.

Refiere luego cómo fué la agresión, diciendo que puede robustecer sus afirmaciones con el testimonio de varias personas que nombra, que cuando el Sr. Maura increpó á Soriano por haber faltado á su palabra, éste le respondió: «Pero si V. es un niño», y claro está, don Antonio Maura, hijo, quiso demostrarle que se equivocaba en lo de niño. (Risas).

Y en cuanto á pedir penas—dice—que esto debe quedarse para quienes injurien ó calumnien. (Aplausos en los liberales).

El Sr. SORIANO dice que es inexacto que llamara niño al Sr. Maura Gamazo, pues no le conocía. Al acercarse—dijo—me agredió, sin darme tiempo para defenderme.

El Sr. SALVATELLA rectifica brevemente, y con esto se da el incidente por terminado, entrándose en la

Orden del día

Continúa el debate sobre el mensaje y hace uso de la palabra

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Comienza haciendo constar que se congratula de que en esta discusión se penetre la Cámara de la importancia de la cuestión de Marruecos.

Este asunto—dice—lo veo de distinta manera de cuantos han intervenido en el debate hasta ahora, acercándose algo á la solución expuesta por el Sr. Rodés, aunque me separe de él en el juicio que me inspiran la derivación de las consecuencias.

Del tratado de 1912, que analiza minuciosamente, se viene á deducir que no se nos concede en la zona de influencia, ni influencia ni soberanía civil, ni política religiosa ni económica.

El verdadero sultán de nuestra zona—dice—no es el Jalifa, sino el residente francés. El Jalifa es un delegado de este verdadero Sultán que, como tal Sultán, depende de Francia, y de ello deduce que si el tratado no nos sirve para nada, debe denunciarse y convocar una nueva conferencia Algeciras.

Aboga por la inteligencia de España con Alemania; llevemos—dice—nuestros anhelos de expansión á los pueblos de América que son de nuestra propia sangre. (Aplauso en toda la Cámara).

Afirma que la conflagración europea que tanto se teme, no puede surgir, porque representaría torrentes de sangre. En párrafos grandilocuentes, examina la política de alianzas internacionales de nuestros Gobiernos. Dice que no quiere hablar del responsable de estas alianzas, porque se le diría que los ministros que refrendan los decretos, son los responsables; pero recordad—exclama—á Isabel II y á don Manuel de Portugal, que también tenían ministros que refrendaban sus decretos.

No lo dice un demagogo, lo digo yo que con ojos de vidente ví un día reyes destronados como en la visión famosa de Aparisi y Guijarro.

Dice que no es enemigo del poder personal, siempre que vaya acompañado de una responsabilidad, por lo menos social.

La culpa de esta equivocación política está en no haber atendido á tiempo los pronósticos del orador.

—Pero el día de la catástrofe—dice—yo no tendré recriminaciones para nadie, porque ya sólo me quedarán fuerzas para llorar las desgracias de la patria. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

El señor marqués de Lema, que vá á contestar como ministro de Estado, dice que ante lo avanzado de la hora, pide que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se aprueba el dictamen del proyecto de ferrocarril de Zaragoza y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á la hora ordinaria con escasa concurrencia en los escaños. Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se halla el ministro de Instrucción.

El duque de la ROCA formula un ruego sobre la restauración de algunos monumentos.

El Sr. POLO y PEIROLÓN después, hace una petición rogando al Gobierno que subvencione las escuelas del Ave María de Valencia.

El Sr. BERGAMIN contesta á las dos peticiones anteriores favorablemente.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el dictamen y una Real orden del ministro de Fomento sobre la concesión de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Aznalcollar á Chinchón.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se sustituya la Real orden por un proyecto de ley.

No pidió votación por no haber número suficiente y rogó á la Cámara que se aplazase para mañana.

Se levanta la sesión.

Ovación á Maura

Al salir el Sr. Maura del Congreso y tomar el automóvil, estalló una entusiasta ovación de los grupos mauristas que allí se encontraban.

Los obreros que presenciaban el suceso, prorrumpieron en gritos de «Maura, no», á los que ahogaban los mauristas contestando «Maura, sí».

Colisión.—Estacazos y pedradas

El automóvil del Sr. Maura se dirigió por la carrera de San Gerónimo, hacia el Palacio Hotel.

Los grupos de obreros y los de los mauristas, creciendo en exaltación, acometieron furiosamente á estacazos.

Los obreros, que llevaban la peor parte, se retiraron, comenzando á defenderse á pedradas.

La policía intervino, practicando numerosas detenciones.

Resultó un buen número de contusos.

Los grupos beligerantes volvieron á rechazarse, permaneciendo un buen rato en actitud expectante, sin disolverse.

Segunda batalla.—Palos y ladrillazos.—Cargas

Después vuelven á vociferar los de uno y otro bando sus respectivos gritos, y de nuevo se acometen furiosamente.

Los palos de los mauristas obligaron á los obreros á meterse en el solar de una obra contigua, desde donde se defienden, arrojando ladrillos á los mauristas.

La policía, al ver que los grupos persisten en sus agresiones, sin lograr por ningún medio pacificarlos ni disolverlos, se decide á emplear la fuerza, dando varias cargas, al cabo de las cuales consigue disolverlos momentáneamente.

Pero dura esto muy poco. Se rehacen de nuevo y continúan en una actitud expectante.

Ovación á Pablo Iglesias

Mientras los grupos continúan en su expectación amenazadora, aparece en las puertas del Congreso el Sr. Iglesias.

Los obreros entonces le siguen ovacionándole en imponente manifestación, que la policía trata enseguida de disolver, para evitar nuevas colisiones, y ruega á Iglesias que tome un coche en la calle de Cedaceiros.

Ovación á Mella

Cuando el diputado carlista señor Mella salió del Congreso, fué también objeto de una calurosa ovación de sus correligionarios, rodeándole los requetés, que le siguieron, vitoreándole.

Los grupos beligerantes

Entre tanto, los grupos de mauristas y de obreros, proseguían en actitud expectante, y solo aplaudían y vociferaban cada vez que salía uno de sus respectivos partidarios.

Varias.

Un banquete

En el Ministerio de Estado, se celebró ayer un banquete en honor del cuerpo diplomático.

A la fiesta, que resultó muy animada, asistió el Presidente del Consejo de ministros y los representantes de las naciones extranjeras.

Felicitación régia

SS. MM. esuviaron ayer en el palacio del Infante D. Alfonso, con motivo de que uno de los hijos, Alfonso, cumplía dos años, por lo que recibió el Infante muchas felicitaciones.

Una representación de Almería

Los representantes en Cortes de la ciudad de Almería, cumplimentaron á S. M. el

Rey, con objeto de exponerle sus deseos de que se establezca una base naval en Almería, por las proximidades á las costas de África y por ser el punto de la costa más cercano al puerto de Melilla.

S. M. el Rey ofreció á los visitantes interesarse por tan plausibles deseos, inspirados en tan patrióticos esfuerzos.

Baile palatino

Por la mayordomía de Palacio, se han pasado invitaciones á la aristocracia de Madrid y altas personalidades de la intelectualidad española, para el baile que el próximo se celebrará en Palacio.

En este régio obsequio, se bailará un coñillon.

La orden de Calatrava

Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado el ceremonial de cruzarse caballeros de la orden de Calatrava á cinco hijos del marqués de Valtierra.

El Ejército en 1914.—Créditos

La ley á que me refería al comunicar la sesión del Congreso y que leyó el ministro de la Guerra, es la del contingente militar del año actual que fija las fuerzas del Ejército en ciento veintiocho mil setecientos treinta y tres hombres.

En esta ley se autoriza al ministro de la Guerra á elevar la cifra en caso necesario. Se dá lectura á otra ley concediendo créditos en los ministerios por valor de cuatrocientas treinta y seis mil ciento treinta y tres pesetas.

Una desgracia

Ayer en la estación del Norte, uno de los mozos que prestaba sus servicios, al desenganchar un coche, fué cogido entre dos topes, falleciendo á los pocos momentos.

El infeliz trabajador, se llamaba Rafael Euf López.

Un baul con un niño

Ha sido detenida como autora de un horrible infanticidio, una mujer llamada Carmen Girado.

Carmen encerró un niño en un baul en el mes de Marzo, sin que se supiese nada de la criatura, hasta que por sospechas que recayeron, se avisó á la policía y practicó un reconocimiento en la casa, apareciendo el cadáver del niño en el fondo del baul.

Pidiendo libertad

Una comisión de diputados mauristas, presidida por el Sr. Ibarra, ha visitado á las autoridades, á las que rogaron encarecidamente pusieran en libertad á los jóvenes mauristas detenidos con motivo de los sucesos desarrollados hoy á la salida del Congreso.

Los heridos

Los heridos que han resultado de los sucesos desarrollados á la salida del Congreso, los cuales he teleografiado anteriormente, fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Los heridos son los siguientes: Un agente de policía, con una herida en la región frontal.

Un maestro de instrucción primaria, llamado D. Luis Alonso Fernández, con confusiones y herosiones en las regiones temporoparietal, calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

Hay bastantes más heridos que no han recibido asistencia en la casa de Socorro.

Lerroux vá á intervenir

Se asegura que mañana intervendrá en el debate parlamentario, el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Acuerdo de los mauristas

Los mauristas, en vista de la actitud en que los periódicos se han colocado, los cuales se empeñan de un modo decidido en colocarles frente á frente de los obreros, en los actuales momentos de propaganda, han tomado el acuerdo, para deshacer ciertos errores que se crean y se propalan, en proseguir de un modo decidido y desinteresado la labor de ciudadanía, sin hacer demasiado caso de los jóvenes alborotadores, pues ellos se resisten á descender hasta ese bajo nivel de perturbadores del orden en que los jóvenes mauristas se han colocado, ya que la buena labor de organización debe radicar alrededor de ciertos elevados procedimientos.

Las personas de mayor arraigo dentro del partido maurista, lamentan ese movimiento pueril de los alborotadores.

Soriano no se bate

Según las últimas noticias circuladas, parece ser que Soriano desiste de plantear la cuestión personal al hijo del señor Maura.

De Marruecos.

Ceuta

Noticias oficiales.—Una explosión.—Tiro

Manejando algunos explosivos para asuntos del servicio, el teniente de Ingenieros, Sr. Troncoso, ocurrió una explosión, causando una herida grave en un dedo.

A las doce de la noche, nuestras fuerzas, emboscadas en el fuerte á la izquierda de Monte Negrón, tirotearon á un grupo de moros rebeldes, sin ocurrir ninguna novedad.

Extranjero.

Detención de un anarquista.—Su equipaje.—¿Qué pensaría hacer?

París.—Participan de Lyon que la policía de aquella población ha detenido á un anarquista, de profesión albañil, apellidado Dechond, el cual profesa arraigadas ideas anarquistas.

La casa donde habitaba, fué rigurosamente registrada, y se encontraron al-

gunos proyectiles que encerraban explosivos.

Observados, se ha podido comprobar que eran de terribles y desastrosos efectos.

Al día siguiente de la detención llegaba el presidente de la república francesa monsieur Poincaré, á Lyon.

Supónese que el furibundo anarquista pensaba realizar algún atentado contra la persona de Mr. Poincaré.

Bolsa

Interior	80 50
Fin de mes	00 00
Amortizable	00 00
Acciones del Banco	454 50
Tabacos	294 50
Francos	5 35
Libras	26 54
Solsin	00 00
Vorles	474 00
Alicantes	476 00

Cambio con Portugal

992 y 998 reis el duro.

Correspondencia administrativa

Llera.—R. de la G.—Recibido el giro postal importe de su factura.

Campanario.—J. G.—Idem idem.

La Haba.—A. M.—Idem idem.

Villanueva de la Serena.—G. P.—Idem idem.

Castuera.—M. de T. M.—Idem idem.

Los Santos.—F. F. M.—Hecha efectiva su carta orden, cuyo importe le abono en cuenta.

Retamal.—J. A. S.—Recibido su envío, que le abono en cuenta.

Barcarrota.—W. G.—Idem idem.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como el gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

ENRIQUE GUTIÉRREZ

El Faro 3, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Para la temporada de verano, ofrece esta casa á su numerosa clientela, un derroche en preciosidades para trajes de señoras y caballeros, á precios incompesibles.

Depósito de Mantones de Manila. Sección de Pañería y Driles. Especialidad en telas blancas y lienzos de hilo puro.

Equipos para novias. Gran economía en precios. Altas novedades en tejidos.

Representa mucho comprar en El Faro: N.º 3 (antes Sal).

Gamisas, Cuellos y Puños

Ropa blanca para Señoras

Equipos para novias.

Gran economía en precios. Altas novedades en tejidos.

Representa mucho comprar en El Faro: N.º 3 (antes Sal).

Equipos para novias.

Gran economía en precios. Altas novedades en tejidos.

Representa mucho comprar en El Faro: N.º 3 (antes Sal).

Equipos para

Fruslerías.....

Está demostrado científicamente y de una forma categórica, que las más altas esferas sociales, dan un crecido número de niños enfermos, idiotas, locos y neurasténicos. Esa, terrible estadística, tan triste como cínica, encierra un hondo, grave y trascendental problema «médico-social», de cuya solución, que no creo difícil, debieran ocuparse nuestros ilustres médicos y nuestros más ilustres Gobiernos.

Una de las causas que tantos males acarrea, que tan grandes perjuicios ocasiona, son las bodas concertadas entre primos. Esos matrimonios consanguíneos, son inmorales, perniciosos, más bien dicho criminales, por las funestas consecuencias que arrastran tras de sí. La mayor parte de esas criaturas raquíticas, enfermizas, defectuosas, que vienen al mundo para sufrir y para hacer sufrir, son dignos productos de esos ilícitos ayuntamientos que repugnan a la ley natural. Esos enlaces, preparados por la propia familia, están basados únicamente en el refinado egoísmo de vincular el apellido y la hacienda.

Desde pequeños, los acostumbra a esa idea; designan ésta para éste, y cuando tienen edad, los casan y los unen, estableciendo en el nuevo nido una fábrica de dementes, de degenerados y de físicos; y así siguen una y otra generación legándose, transmitiéndose de unos a otros el virus emponzoñado de su purulenta sangre, y criando hijos enfermos e inútiles.

Si yo, que soy visionario y un ignorante de siete suelas, pudiera lograr, tan sólo por un día, las riendas del Poder como *«El Iluso Cañizares»*, adiccionaría el siguiente artículo único a nuestro Código civil:—«Por considerarlo inhumano y pernicioso, queda prohibido en absoluto el matrimonio entre seres consanguíneos, cualquiera que fueren los grados de parentesco.»

Y con esto, y con una nota que se uniría al *«Concordato»*, me quedaría tan tranquilo y tan fresco, en la firmísima convicción de que hacía con ello un gran beneficio a la Humanidad.

Mas... como no espero «por ahora» la sobrosa prebenda del Poder, hasta que vengan los míos pueden estar tranquilos los adinerados y aristocráticos partidarios del matrimonio consanguíneo, y seguir, aun a costa de su propia sangre, vinculando el apellido y la hacienda.

Si nuestros ilustres doctores y nuestros ilustres Gobiernos no dan importancia a esas «fruslerías», que yo califico de «graves problemas sociales», siga la rueda...; por mi parte, consigno mi protesta. Y esos inconscientes primos, sin amor y sin ilusiones, que son el encanto único de la vida, que sigan enlazándose unos con otros, y echando al mundo hijos raquíticos y degenerados, criaturas enfermizas y defectuosas, carne de manicomio... carne de anfiteatro...

Pero sus esfuerzos fueron inútiles. Entonces la Administración del Jardín Zoológico, temiendo por la vida del precioso animal, preguntó en los periódicos si no habría en Francfort cirujano alguno que se atreviera a cortar al cocodrilo la mandíbula rota y reemplazarla por otra de aluminio. El médico mayor Marx ofrecióse gratuitamente y cortó la mandíbula rota al cocodrilo y se la substituyó por otra de dicho metal. La operación fué un éxito completo. Ya solo falta desear el rápido y total restablecimiento del enfermo, ¿No es ésta la costumbre?

—CHICO para recados escritorio, falta. En la Administración de este periódico darán razón. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se arrienda el agostadero de la Dehesa «El Aguila», en término de Puebla de la Reina, de la propiedad de D. Fernando Sánchez-Arjona y Cabeza de Vaca. Para tratar, con expresado señor en el Cortijo de referida Dehesa, ó con su Administrador, D. Angel Ginés Rodríguez, en Puebla de la Reina.

MILITARES

Servicio para hoy

Parada y Parque, Gravelinas.—Jefe de día, Teniente Coronel de Villarrobledo, don Jacinto Vivero.—Imaginería, otro de Gravelinas, D. Gabriel Manso.—Hospital y provisiones, tercer Capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

Presentaciones

Han salido para tomar parte en el concurso de tiro Nacional, D. Enrique Llinás y D. Enrique Ferrari.

Tribunales.

Señalamientos de hoy

JUICIOS POR JURADOS. Sección primera. Juzgado, Villanueva de la Serena.—Delito, robo.—Procesado, Arturo Carrichena.—Abogado, Sr. Ambrona.—Procurador, Sr. Llerena.

JUICIOS ORALES.

Sección segunda

Juzgado, Mérida.—Delito, caza.—Procesado, José García Álvarez.—Abogado, señor L. Chacón.—Procurador, Sr. Serrano (A.)

Juzgado, Puebla.—Delito, atentado.—Procesado, Purificación Díaz y otra.—Abogado, Sr. Borrallo.—Procurador, Sr. Marroqui.

Juzgado, Mérida.—Delito, disparo y lesiones.—Procurador, Francisco Blanco Núñez.—Abogado, Sr. Figueroa.—Procurador, Sr. Serrano (A.)

Juzgado, Mérida.—Delito, disparo y lesiones.—Procesado, Nicolás Donoso Peña.—Abogado, Sr. Carrillo.—Procurador, señor Barriga.

Por continuar enfermo el letrado señor Solo de Zaldivar, se ha suspendido definitivamente hasta nuevo cuatrimestre, el jurado que comenzó anteayer en la Sección primera.

Por el delito de lesiones y procedente del Juzgado de Mérida, se vió la causa contra dos procesados que fueron defendidos por los letrados Sres. Jiménez y López Chacón, en la que el fiscal Sr. López Alegría mantuvo sus conclusiones, como también en otra procedente del Juzgado de Castuera, por alteración de mojonos y en la que el Sr. L. Chacón pedía la absolución de su defendido.

UN CURIAL.

TALLER DE COCHES
ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDIDAD.

Francisco Buiga Blanco
Sobrinio de MÁXIMO BLANCO.
Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

Usagro: En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagro.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

REGALOS de I

Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores.

SERIE PRIMERA

CUPÓN NUMERO 57

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas

DE MERCADOS

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

PUEBLOS	Trigo 48 kilos. Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos. Pesetas	Avena 28 kilos. Pesetas	Garbanzos 60 kilos. Pesetas	Habas 50 kilos. Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos. Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos. Pesetas
Almendralejo.....	14'50 á 15'00	7'00 á 7'25	4'50 á »	30'00 á 60'00	11'00 á »	12'00 á 12'25	»
Alconchel.....	13'50 á »	7'00 á »	5'00 á »	30'00 á »	»	12'50 á »	22'00 á »
Alburquerque.....	14'00 á »	6'50 á »	»	35'00 á »	»	13'50 á »	»
Badajoz.....	14'25 á 14'50	6'00 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	»	»	»
Barcarrota.....	14'50 á »	6'50 á »	5'00 á »	35'00 á »	»	»	»
Berlanga.....	15'00 á »	7'50 á »	7'35 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Calamonte.....	14'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	»	10'25 á »	11'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina.....	14'50 á »	6'25 á »	»	»	12'50 á »	12'50 á »	18'25 á »
Cabeza del Buey.....	14'64 á »	6'50 á »	5'00 á »	30'00 á »	»	12'25 á »	»
Castuera.....	14'75 á »	6'00 á »	»	35'00 á »	»	13'00 á »	»
Cabeza de Vaca.....	15'00 á »	9'00 á »	8'00 á »	35'00 á »	11'50 á »	»	»
Fregenal de la Sierra.....	14'00 á »	7'00 á »	»	35'00 á »	»	12'00 á »	19'00 á »
Herrera del Duque.....	15'00 á »	7'50 á »	5'50 á »	»	14'00 á »	12'00 á »	»
La Codosera.....	14'00 á »	8'00 á »	6'00 á »	40'00 á »	13'00 á »	15'00 á »	18'00 á »
La Coronada.....	14'00 á »	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á »	10'00 á »	12'50 á »	22'00 á »
La Roca.....	14'25 á »	6'50 á »	5'00 á »	35'00 á »	11'50 á »	13'50 á »	»
Los Santos.....	15'00 á »	6'75 á »	5'25 á »	40'00 á »	»	12'50 á »	»
La Haba.....	12'75 á »	7'00 á »	5'00 á »	38'00 á »	12'00 á »	12'50 á »	»
Monesterio.....	14'00 á »	6'00 á »	5'00 á »	»	»	15'00 á »	20'00 á »
Mérida.....	13'75 á »	6'50 á »	4'75 á »	»	11'25 á »	13'00 á »	19'00 á »
Palomas.....	14'25 á »	6'50 á »	6'00 á »	»	»	12'50 á »	»
Quintana.....	13'50 á »	7'00 á »	5'00 á »	28'00 á »	12'00 á »	12'50 á »	22'00 á »
Rivera del Fresno.....	14'00 á »	6'25 á »	5'50 á »	35'00 á »	»	13'25 á »	19'00 á »
Siruela.....	15'00 á »	6'25 á »	5'50 á »	»	12'00 á »	11'25 á »	24'00 á »
Salvatierra.....	14'00 á »	7'00 á »	5'50 á »	»	»	13'50 á »	20'50 á »
Talavera la Real.....	13'75 á »	6'25 á »	4'50 á »	35'00 á »	10'50 á »	13'50 á »	»
Usagro.....	15'50 á »	6'25 á »	6'25 á »	»	»	»	»
Villafranca de los Barros.....	14'50 á »	6'50 á »	»	»	»	12'00 á »	»
Villanueva de la Serena.....	14'00 á »	7'00 á »	4'50 á »	27'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	»
Valverde de Burguillos.....	14'50 á »	7'00 á »	»	»	11'15 á »	13'00 á »	17'25 á »
Zarza-Alanje.....	14'00 á »	6'50 á »	4'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	12'50 á »	19'00 á »
Zafra.....	14'00 á »	6'25 á »	»	23'00 á 30'00	»	12'00 á »	»

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'67 á 1'74 pesetas.
Corderos, á 1'55 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros pelados, á 1'65 id.
Ovejas peladas, de 1'55 á 1'60 id.
Corderos, de 1'70 á 1'85 id.
Cerdos cebados, de 1'42 á 1'45.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras «atadoras» «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desterronar «Crossin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

D. Urbano Navascués, tiene á la venta 500 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela; El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

Olivenza: Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros

blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 500 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos», término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos; 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendralejo.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de á 50 libras ó más, á 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaqueza Valencia, vende 500 fanegas de cebada á 650 pesetas.

D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

D. Juan Blanco ofrece mil arroba de lana merina á los precios indicados en el mismo Boletín.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral» y «Fuente del Gudio», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Demetrio de Cáceres tiene á la venta, 700 fanegas de trigo blanco.

D. Benito Calvo vende 400 arrobas de lana.

D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

D. Demetrio de Cáceres, 600 arrobas también de lana.

D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una partida de lana fina.

D. José María Guzmán, vende añojos, borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores.

Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 500 corderos, vacas y añojos y 400 arrobas de lana blanca.

Doña María de los Angeles, vende 450 borregos, 9 vacas horras, 3 toros y 14 barracos, de dos años.

Transacciones últimamente verificadas.

Badajoz: Tenemos noticias fidedignas de haberse realizado algunas ventas de habas y de cebada de la próxima cosecha, al precio de 9'00 pesetas fanega de habas y á 5'75 la cebada; habiéndose anticipado algún dinero á cuenta de estas operaciones.

Valverde de Burguillos: D. Julio López, ha vendido á D. Luis Martínez, una potra de un año, en 325 pesetas y dos cerdas de cría, como de 7 arrobas, á 110 pesetas cada una.

Barcarrota: D.ª María de los Angeles, ha vendido los 17 becerros que anunciaba en el CORREO DE LA MAÑANA.

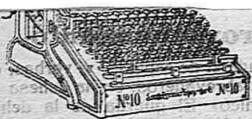
Advertencias.

Solicitamos además de nuestros corresponsales, que á la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas á la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ven tajás.—Ventas á plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.



“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramófono son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fabricas de «Berga», «Corrubión» y el «Pindo». La marca de estas fabricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.



Esquelas de funeral

En 1. ^a plana á 2 columnas.	90 00
En 1. ^a > á 1 >	45 00
En 2. ^a > á 2 >	40 00
En 2. ^a > á 1 >	20 00
En 3. ^a > á 2 >	15 00
En 3. ^a > á 1 >	8 00
En 4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > á 1 >	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido en competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.^o de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que écese ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta—Balneario de Archena.—Murcia (España).

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE *Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.*

POR

Don Antonio Govarsí.

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magnífico grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costisimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un mono y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 5, Badajoz, se recibe franco certificado.

Muestras eléctricas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis, á quien lo solicite, en la Administración de este periódico.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almedralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafraña, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Piniado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUEÑO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Correo de la Mañana

DIARIO INDEPENDIENTE.—DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS DE ESTA PROVINCIA.—GRAN INFORMACIÓN TELEGRÁFICA DE MADRID Y DE LAS PRINCIPALES CAPITALS.—REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10 Y MORENO NIETO, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En ja capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año.	24 00

ANUNCIOS:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3. ^a > > del > 9	0 10
En 4. ^a > > del > 9	0 05

DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30. Reclamos y comunicados á precios convencionales.